

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
URBANISMO

Curso 2020-2021
(Fecha última actualización: 20/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 22/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnología Específica	Ordenación del Territorio	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • María Isabel Rodríguez Rojas. • Alejandro Luis Grindlay Moreno. • Emilio Molero Melgarejo. 			Alejandro Grindlay. Dpto. UOT, E.T.S.I.C.C.P., Despacho50, grindlay@ugr.es M ^a Isabel Rodríguez. Dpto. UOT, E.T.S.I.C.C.P., Despacho26b, mabel@ugr.es Emilio Molero. Dpto. UOT, E.T.S.I.C.C.P., Despacho51, emiliomolero@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			- María Isabel Rodríguez Rojas. Despacho N ^o 26b 1º Semestre. LUNES Y MARTES; 10:00 a 13:00. 2º Semestre: MIÉRCOLES: 11:30-14:30, JUEVES y VIERNES: 09:30-10:30 - Alejandro Luis Grindlay Moreno. Despacho N ^o 50 1º Semestre: LUNES: 10:30-14:30, MARTES: 10:30-11:30, MIÉRCOLES: 11:30-12:30 2º Semestre: MARTES:9:30-13:30, JUEVES: 8:30-10:30 - Emilio Molero Melgarejo. Despacho de coordinación de Máster (pasillo de dirección) 1º y 2º Semestre: MARTES y JUEVES; 9:30-12:00, MIÉRCOLES: 16:30-17:30		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en INGENIERÍA CIVIL, Especialidad Transportes y Servicios Urbanos	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<p>Se recomienda tener cursadas las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil de 2º curso • Urbanística y Ordenación del Territorio de 3º curso 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Análisis técnico del planeamiento y alternativas de la gestión urbanística. Desarrollo y ejecución de los sistemas de gestión urbanística. Planes de Ordenación territoriales, de Áreas metropolitanas, Planes de Ordenación Urbana, Planes Parciales.</p>	
<p>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS El título de Graduado/a en Ingeniería Civil de la Universidad de Granada ha obtenido, con fecha 24 de mayo de 2019, el Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®, otorgado por ANECA y el Instituto de la Ingeniería de España. Esta acreditación garantiza el cumplimiento de criterios y estándares reconocidos por los empleadores españoles y del resto de Europa, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • CG01. Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación. • CG02. Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública. • CG03. Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. • CG06. Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito. • CG10. Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general. • CB2. Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador. • CB3. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería. • CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CTSU3. Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística. • CTSU4. Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc. 	



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir conocimientos básicos de:
 - Morfología urbana: modelos de crecimiento, tramas urbanas, redes de calles, topología...
 - Diseño Urbano Orientado al transporte; Movilidad urbana sostenible, modos de transporte, intermodalidad, walkability,
 - Diseño Urbano Sensible al Agua; Integración del agua en la ciudad, gestión del drenaje urbano y permeabilización, planificación de corredores fluviales...
 - Planificación urbanística general y de desarrollo en el marco de regulación de la gestión urbanística.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

A. TEMAS Y SEMINARIOS

Los Temas abordados en las **CLASES TEÓRICAS** tendrán asignada una lectura básica que servirá al estudiante para la preparación del Examen teórico. La relación de Temas a desarrollar durante el curso es la siguiente:

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

- Tema 1. Introducción a la asignatura. El Urbanismo de las Redes. La calle compleja.
- Tema 2. El emplazamiento de las ciudades. La ciudad como fenómeno cultural, histórico y social.
- Tema 3. Crecimiento y transformación de las ciudades. Modelos de urbanización.

BLOQUE 2. MOVILIDAD Y REDES DE TRANSPORTE

- Tema 4. Estructura urbana y topología de calles.
- Tema 5. Movilidad urbana sostenible y transporte público.
- Tema 6. Desarrollo Orientado al Transporte y Diseño de los espacios de movilidad; 'Walkability'.

BLOQUE 3. MEDIO AMBIENTE URBANO Y AGUA

- Tema 7. 'Diseño Urbano Sensible al Agua'.
- Tema 8. Diseño de espacios fluviales urbanos y metropolitanos.

BLOQUE 4. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

- Tema 9. Introducción a la planificación urbanística. Marco legal. Planeamiento General.
- Tema 10. Introducción a la gestión urbanística. Proyectos de urbanización.

Los contenidos presentados en las clases teóricas serán complementados por **SEMINARIOS** de debate que serán preparados y expuestos por los alumnos contando con la participación del resto de la clase. El conjunto de temas a desarrollar en estos seminarios será asignado al comienzo del curso y se desarrollarán a partir de bibliografía proporcionada por el profesorado que deberá ser complementada con referencias específicas seleccionadas por los alumnos en base al tema asignado.

B. TALLERES PRÁCTICOS

En los talleres prácticos los estudiantes organizados en grupos realizarán un trabajo que tendrá correspondencia con los contenidos expuestos en las clases teóricas y en los seminarios, de forma que sean una aplicación directa a la zona de estudio. El contenido de los Talleres se detalla a continuación:

- **Taller 1. Recopilación y compilación cartográfica.**
Se proporcionará al estudiante las herramientas necesarias para recopilar y compilar la cartografía y bases de datos espaciales de referencia necesarios para la realización de la práctica, haciendo uso de los servidores cartográficos existentes, así como otros recursos digitales disponibles en Internet o en diferentes administraciones públicas. Los estudiantes deberán recopilar la cartografía necesaria para la realización de los talleres.



- **Taller 2. Situación y emplazamiento de la ciudad de estudio.**

 - Se realizará un plano de SITUACIÓN del municipio de estudio en la comunidad autónoma. En este plano se situará el municipio y las principales ciudades de la comunidad, así como los principales viarios de conexión.
 - Se realizará un plano de EMPLAZAMIENTO de la localidad de estudio contextualizándolo geográficamente. Para ello se mostrarán las poblaciones colindantes, la topografía (preferiblemente el modelo digital de elevaciones), el viario y la red de drenaje principales, las infraestructuras hidráulicas destacables (presas, azudes, puentes,...) los espacios naturales de especial interés,...
- **Taller 3. Evolución y crecimiento de la ciudad.**

 - Se llevará a cabo un estudio de la EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD. Para ello se explorarán las ortofotos de los 1956, 1999 y actual, con objeto de cartografiar y cuantificar la evolución del núcleo de población (crecimiento de superficie y población), así como de detectar los elementos urbanos que han dado origen a la ciudad.
 - Se realizará un ESQUEMA TOPOLÓGICO de la red de calles que permita mejorar el conocimiento de la estructura urbana.
- **Taller 4. Estudio de la trama urbana. Análisis morfológico.**

 - Se realizará un ANÁLISIS DE LAS UNIDADES MORFOLÓGICAS URBANAS (barrios), en función de la direccionalidad de las calles, grano de malla, tipología edificatoria,... identificando el elemento generador de cada unidad (calle, punto de interés,...). Los diferentes barrios deben delimitarse en un plano general y después de forma independiente, indicando la calle que ha generado la unidad morfológica.
 - Se realizará una JERARQUIZACIÓN DE CALLES existentes (de 3 a 7 categorías), en base a la continuidad de las mismas, las redundancias existentes, el ancho de las calles,....
- **Taller 5. Análisis y diagnóstico de la movilidad. Propuestas para reducir el tráfico privado y potenciar el transporte público.**

 - Se estudiarán los FLUJOS DE MOVILIDAD, detectando las áreas generadoras y atrayentes de tráfico (zonas residenciales, de trabajo, comerciales, ocio,...), y se localizarán las principales líneas de flujo de tráfico que las unen.
 - Se realizará un DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD mediante la jerarquización de las calles en función de la intensidad de tráfico (de 3 a 7 categorías) que se prevea después del análisis de flujos de movilidad realizado.
 - Se realizará un ANÁLISIS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, para lo cual, en primer lugar deberá consultarse la web del ayuntamiento correspondiente y/o de la empresa de transporte para obtener la red de tpte. público existente. Se mostrarán en un plano las líneas existentes y sus paradas (autobús y/o carril-bici en caso de que exista) y el radio de acción de cada parada (unos 250 metros) con el fin de conocer cuáles son las zonas urbanas que no están servidas por el tpte. público.
 - Se realizará una PROPUESTA PARA POTENCIAR EL TPTE. PÚBLICO. Las propuestas podrán ser del tipo; modificación de las líneas de autobús existentes o nuevas líneas para servir a zonas desabastecidas, aparcamientos disuasorios cerca de las paradas de tpte. público para potenciar la intermodalidad, carriles para uso exclusivo del tpte. público, redistribución del tráfico en vehículo privado, nuevas líneas carriles bici...
- **Taller 6. Análisis y diagnóstico de los espacios de movilidad. Propuestas para el 'walkability' y el desarrollo orientado al transporte.**

 - Se hará un análisis de la CONFORTABILIDAD DEL MEDIO URBANO para que el peatón circule por él. Así, se tendrán en cuenta factores como el ancho de calle, las zonas de aparcamiento existentes, la dimensión de las aceras, la existencia de árboles, la presencia de mobiliario urbano, la iluminación existente, el soleamiento... Para ello puede hacerse una visualización de las calles más importantes con Google Street. En base a lo observado, se realizará un plano en el que se indique el grado de confort de los espacios urbanos clasificándolos en tres tipos; grado de confort alto, medio y bajo. Este plano se acompañará de 3 secciones tipo de calles de cada zona donde se muestre el estado actual y propuesto para mejorar la caminabilidad de dichas calles.



- En el mismo plano o en uno diferente, se indicarán las CALLES PEATONALES existentes así como las PROPUESTAS DE PEATONALIZACIÓN, acompañadas de una sección tipo de una calle peatonal propuesta antes y después de su mejora.

- **Taller 7. Análisis y diagnóstico de los corredores urbanos verdes y azules. Propuestas para mejorar el medioambiente urbano.**

-Se hará un ANÁLISIS DEL DRENAJE URBANO indicando las calles lago (baja pendiente) y calles río (alta pendiente) existentes, así como las direcciones principales que sigue el agua en la localidad. En base a este análisis se indicarán cuáles son los lugares donde es posible que se acumule el agua y que serán susceptibles de rediseñar para disminuir su probabilidad de inundación.

- Se realizarán PROPUESTAS DUSA (Diseño Urbano Sensible al Agua), para la INFILTRACIÓN, RETENCIÓN Y REUTILIZACIÓN del agua pluvial. Estas propuestas se mostrarán en un plano general y se definirán en secciones o planes de detalle. Las propuestas para Infiltrar agua (pavimentos y zanjas filtrantes, áreas de infiltración...) se concentrarán en aquellos lugares donde se acumule el agua, tales como calles lago o zonas de confluencia del agua pluvial. Las propuestas para retener y reutilizar se concentrarán en espacios abiertos que puedan rediseñarse para retener agua durante un tiempo y después devolverla a la red de saneamiento (estanques, plazas, parques...).

- **Taller 8. Análisis y diagnóstico de los corredores fluviales. Propuestas para mejorar el medio ambiente urbano.**

-Se realizará una CARTOGRAFÍA DE ZONAS INUNDABLES de la localidad, para lo cual, el estudiante deberá descargar del SISTEMA NACIONAL DE CARTOGRAFÍA DE ZONAS INUNDABLES (<http://www.magrama.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-deinundacion/snczi/>) la llanura de inundación de su zona de trabajo para todos los períodos de retorno disponibles (preferiblemente T=10, T=100 y T=500 años).

- Se realizará una CARTOGRAFÍA DE RIESGO DE INUNDABILIDAD. Para ello usando como base la cartografía de inundabilidad ya elaborada y los usos del suelo existentes, se elaborará una Cartografía de riesgo de inundación, estableciendo un Riesgo Bajo, Moderado y Alto, en función de los criterios expuestos en clase.

- Se propondrá un CORREDOR FLUVIAL teniendo en cuenta los criterios expuestos en clase; llanuras de inundación, infraestructuras existentes, usos del suelo (usos consolidados y no consolidados),... La definición del corredor se hará considerando el parcelario existente.

- **Taller 9. Análisis y diagnóstico del PGOU. Propuesta de planeamiento de desarrollo.**

-Se estudiará la situación actual del planeamiento urbanístico de la ciudad analizando los espacios urbanizables y se elegirá una zona disponible para el desarrollo de un PLAN PARCIAL. Teniendo en cuenta la LOUA y los datos técnicos proporcionados por la ficha urbanística del sector elegido, se realizará una propuesta que deberá comprender como mínimo el viario público y las superficies de aparcamiento, las zonas residenciales (parcelas edificadas, tipología edificatoria y número de pantas), los espacios libres y los equipamientos públicos.

-Se prestará especial atención a la INTEGRACIÓN de la zona desarrollada con la localidad ya existente, proponiendo su inserción en la red de transporte público así como en las medidas de Diseño Urbano Sensible al Agua realizadas en talleres anteriores.

- **Taller 10. Avance de proyecto de urbanización.**

- Se llevará a cabo un avance de PROYECTO DE URBANIZACIÓN en la zona desarrollada en el Plan Parcial definiendo las principales redes de servicios en al menos 3 calles tipo de la zona urbanizada: abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, teléfono... Se tomarán en consideración los condicionantes físicos para la implantación de las redes y se integrarán en las secciones las propuestas realizadas en relación al transporte y al agua.

-Se realizarán PLANOS DE DETALLE de aquellos elementos urbanos propuestos de importancia (grandes zonas verdes, equipamientos de importancia,...).



NORMAS DE ENTREGA DE LOS TALLERES

Cada semana se hará una **ENTREGA PARCIAL** de cada uno de los talleres presentados la semana anterior. Al final de curso se procederá a la **ENTREGA FINAL** en la fecha que será indicada a principio de curso. Tanto las entregas parciales como la final deberán cumplir con las siguientes normas de entrega:

- El trabajo práctico se entregará en formato electrónico y se subirá a la plataforma de la Universidad de Granada **PRADO** por uno de los miembros de cada equipo antes de la fecha establecida.
- La entrega consistirá en **ÚNICO ARCHIVO PDF** (que incluirá todos los talleres realizados) que se denominará como el número de grupo de los integrantes (**GRUPO1.PDF**), y en el que figurarán, ordenados, todos los planos realizados.
- Los planos se configurarán en **FORMATO A3**, su contenido deberá ser legible en dicho tamaño y deberán contar como mínimo, con un TITULO, una leyenda comprensible, el Norte Geográfico, la escala (preferiblemente gráfica) y la cuadrícula de coordenadas. Los planos deberán estar encuadrados en un CAJETÍN donde figuren como mínimo, el nombre y apellido de los autores, el título y número del plano, el nombre de la asignatura, el curso académico y el escudo de la escuela.
- El primer plano de la ENTREGA FINAL será un **ÍNDICE DE PLANOS**, y el último contendrá un **PLANO RESUMEN** de todo el trabajo en formato A1, mostrando aquellos aspectos más relevantes.
- El contenido de los planos deberá ser legible en el tamaño de entrega (A3) al zoom 100%.
- **AQUELLOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN LAS NORMAS DE ENTREGA NO SERÁN EVALUADOS**

C. ACTIVIDADES

A lo largo del curso se realizarán diferentes actividades (visitas de campo, viajes, conferencias,...) de las que los estudiantes deberán preparar informes de asistencia. Las visitas de campo se realizarán en horario de clase y versarán sobre los espacios de movilidad (el caso del metro-tranvía de Granada) y la integración Río-Ciudad (el caso del río Genil a su paso por Granada). El resto de actividades serán definidas a principio de curso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Benabent Fdez. de Córdoba, M. (2006): La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el S.XX. Universidad de Sevilla. COPT.
- Ewin, R. et al. (2013). Measuring Urban Design. Metrics for Livable Places. <https://link.springer.com/content/pdf/10.5822%2F978-1-61091-209-9.pdf>
- Dupuy G. (1998). El urbanismo de las redes. Teorías y Métodos. Ed. OIKOS-TAU.
- Font Arellano, A. (2011). La práctica del planeamiento urbanístico. En Moya, L.: La práctica del Urbanismo. Ed. Síntesis, Madrid.
- Gehl, Jan (2014). Ciudades para la gente. Ed. Infinito, Buenos Aires. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/reader.action?docID=5102963&ppg=20>
- Gómez Orea, D. y Gómez Villarino, A. (2013): Ordenación Territorial. Mundi Prensa, Madrid.
- Hall, P. y Tewdwr-Jones, M. (2011): Urban & Regional Planning. Routledge. London.
- Herce, M., Miró, J. (2002). El soporte infraestructural de la ciudad. Ed. UPC, Barcelona.
- Morris, A.E.J. (2001). Historia de la forma urbana. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- Marshall, Stephen (2013). Una reformulación de la estructura de la trama viaria. En Martín Ramos, A. (2014). 'Calle moderna: en 30 autores contemporáneos y un pionero'. Ed. U.P.C. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/reader.action?docID=4422205&ppg=136>
- Rasmussen, S. E. (1934). Londres, ciudad única. Ed. Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona, 2010.



- Rodríguez Rojas, M.I. et al. (2007). Guía para la integración de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible en el Proyecto Urbano. Editorial Universidad de Granada
- Rodríguez-Rojas, M.I., Cabrera. D. (2010). Ordenación territorial del espacio fluvial del río Genil. Ed. Ministerio de Medio Ambiente. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/5717#.WjxZHfKlZCs>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Arizmendi, L.J. (1995): Instalaciones urbanas: infraestructura y planeamiento. Bellisco, Madrid.
- Arizmendi, L.J. et al. (1996): Guía para la redacción de proyectos de urbanización. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.
- Alabern i Valentí, E. y Guilemany i Casadamon, C. (1999): Infraestructuras Urbanas. Romargraf, Barcelona
- Ascher, F. (2005): Los nuevos principios del Urbanismo. Ed. Alianza, Madrid.
- Buchanan, C. D. (1973): El tráfico en las ciudades. Ed. Tecnos, Madrid.
- Castex, J., Depaule, J. y Panerai, P. (1986): Formas urbanas: de la manzana al bloque. Ed. G.G., Barcelona.
- Galantay, Ervin Y. (1977): Nuevas ciudades: de la Antigüedad a nuestros días. Gustavo Gili, Barcelona.
- Herce, M. y Magrinyà F. (2002): La ingeniería en la evolución de la urbanística. Ediciones UPC, Barcelona.
- Julià Sort, J. (2006): Redes metropolitanas. Gustavo Gili, Barcelona.
- Le Corbusier (1887-1965) (1972): Por las cuatro rutas. Gustavo Gili, Barcelona.
- Luque Valdivia, J. (coord.) (2004): Constructores de la ciudad contemporánea: aproximación disciplinar a través de los textos. Dpto. de Urbanismo de la E.T.S.A. de la Universidad de Navarra, Cie Dossat, Madrid.
- Mac Cluskey, J. (1985): El diseño de vías urbanas. Gustavo Gili, Barcelona.
- Manchón F., Santamera J.R. (2000). Recomendaciones para el proyecto y diseño del viario urbano. Monografías del Ministerio de Fomento. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Madrid.
- Martín Ramos, Á. (2011): El efecto Cerdà: ensanches mayores y menores. Iniciativa Digital Politècnica, Barcelona
- Martínez Sarandeses, J. et al. (2003): Guía de diseño urbano. Ministerio de Fomento Madrid.
- Melón Muñoz A. (2013). Memento práctico, Urbanismo 2012. Francis Lefebvre
- Merlín, P. (1978). Las nuevas ciudades. Ed. Laia.
- Parcerisa Bundó, J. y Rubert de Ventós, M. (2000): La Ciudad no es una hoja en blanco. Ediciones ARQ, Santiago de Chile.
- Pozueta, J.: "Movilidad y Planeamiento Sostenible". En Cuadernos de Investigación Urbanística (E.T.S.A.Madrid), nº 30, 2000.
- Prinz, D. (1986): Planificación y configuración urbana. Gustavo Gili, México.
- Santos Díez R., Criado Sánchez A.J. (2012). Derecho urbanístico en Andalucía: en 20 lecciones sencillas para estudiantes y profesionales. Fundación Formación y Desarrollo Urbanístico.
- Santos Díez R., Castela Rodríguez J. (2012). Derecho urbanístico: manual para juristas y técnicos. Fundación Formación y Desarrollo Urbanístico.
- Solà-Morales, M. de (1997): Las formas de crecimiento urbano. Edicions UPC.

En el caso del escenario B (suspensión de la actividad presencial) se facilitará bibliografía accesible al alumnado vía on line.

ENLACES RECOMENDADOS

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/
www.idae.es/index.php
www.earth.google.com
www.virtualearth.spaces.live.com



www.goolzoom.com
www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda.html
www.transyt.upm.es/files/investigacion/proyectos/observatorio_movilidad/
www.uitp.com/publications/brochures/better.cfm
www.urbanismogranada.com
www.ciria.org
www.wsud.org
 webs de ayuntamientos: concejalía/área/gerencia... de urbanismo

METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades formativas 1 y 2:
Adquisición de los conceptos básicos sobre las problemáticas y dimensiones urbanas: crecimiento urbano, movilidad urbana -modos de transporte e intermodalidad-, espacios públicos y equipamientos, servicios urbanos, proyectos urbanos, etc. así como el marco de regulación de la gestión urbanística Para ello el alumno deberá participar en las Sesiones Teóricas y en los Seminarios.
- Actividad formativa 3:
Adquisición de los conceptos básicos de la planificación urbanística general y de desarrollo, la organización de la movilidad y accesos, y la gestión de los servicios urbanos. Para ello el alumno deberá participar en los Talleres Prácticos y en las Visitas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA

La convocatoria ordinaria será evaluada a través de **EVALUACIÓN CONTINUA**. Para poder acceder a este procedimiento, el estudiante deberá cumplir las dos siguientes condiciones. En caso de no cumplir alguna de ellas, el estudiante será evaluado en la Convocatoria Extraordinaria.

1. ASISTIR AL MENOS AL **75% DE LAS CLASES**.
2. **HABER REALIZADO LAS CUATRO ACTIVIDADES** DE LAS QUE SE COMPONE DICHA EVALUACIÓN.

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. Asistencia e Informes realizados sobre las **ACTIVIDADES** organizadas en la asignatura (visitas de campo, viajes, conferencias,...); se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **10%**.
2. **SEMINARIO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **15%**.
3. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50% (20% a las entregas parciales y 30% a la entrega final)**
4. **EXAMEN TEÓRICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **25%**.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- Criterios de evaluación:
El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de



adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
2. **EXAMEN TEÓRICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- Criterios de evaluación:
El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

LOS ESTUDIANTES QUE DECIDAN CURSAR LA ASIGNATURA MEDIANTE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL DEBERÁN NOTIFICARLO POR CORREO ELECTRÓNICO AL PROFESOR RESPONSABLE TRAS HABER REALIZADO LA SOLICITUD FORMAL EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO. EL PROFESOR CONCERTARÁ UNA TUTORÍA CON EL ESTUDIANTE PARA PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO.

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
El tema de estudio para la realización del trabajo práctico será asignado por el profesor al estudiante en una tutoría solicitada por el estudiante tras la solicitud de Evaluación Única Final.
El estudiante deberá subir a la plataforma PRADO un único archivo pdf con el trabajo realizado antes de la FECHA ESTABLECIDA PARA EL EXAMEN. Dicho trabajo se defenderá en una exposición oral el día de la evaluación.
2. **EXAMEN TEÓRICO**. se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
El examen versará sobre la bibliografía presentada en la guía docente.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos.



Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- María Isabel Rodríguez Rojas. Lunes y Martes de 10:00 a 13:00
- Alejandro Grindlay Moreno: Lunes: 10:30-14:30, Martes: 10:30-11:30, Miércoles: 11:30-12:30
- Emilio Molero Melgarejo; Martes y Jueves de 9:30 a 12:00, Miércoles de 16:30 a 17:30

Consultas por e-mail a mabel@ugr.es, grindlay@ugr.es y emiliomolero@ugr.es y sesiones con Google Meet previa solicitud de los estudiantes por correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas son las mismas que las establecidas en las guías, pero desarrolladas mediante las siguientes herramientas:

- **Tutorías:** serán desarrolladas de forma **virtual** vía correo electrónico y Google Meet
- **Actividades:** serán adaptadas para ser desarrolladas de forma **virtual** vía Google Meet y Prado
- **Clases teóricas y seminarios:** serán desarrollados de forma **virtual** síncrona en los horarios establecidos inicialmente mediante videoconferencia empleando la aplicación Google Meet.
- **Clases prácticas:** serán desarrolladas de forma presencial manteniendo la distancia de seguridad y las medidas higiénicas obligatorias. Se impartirán un **50%** de forma **presencial** en el centro y un **50%** de forma **virtual** vía Google Meet y Prado, en semanas alternas.
- **Evaluación práctica:** la práctica será entregada en la plataforma PRADO y defendida por los estudiantes de forma **virtual** a través de Google Meet.
- **Evaluación teoría:** se realizará un examen teórico de forma **presencial** en el Centro

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **ACTIVIDADES**
-Se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **10%**.
-Herramienta utilizada: Google Meet y PRADO
- **SEMINARIOS**
-Se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **15%**.



- Herramienta utilizada: Google Meet y PRADO
 - **TRABAJO PRÁCTICO**
 - Entregas parciales: Se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **20%**.
 - Entrega final: Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **30%**.
 - Herramientas utilizadas: sesiones presenciales, Google Meet y PRADO
 - **EXAMEN TEÓRICO**
 - Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **25%**.
 - Herramienta utilizada: examen presencial en el Centro
- SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.**

Convocatoria Extraordinaria

- **TRABAJO PRÁCTICO**
 - Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
 - Herramientas utilizadas: sesiones presenciales, Google Meet y PRADO
 - **EXAMEN TEÓRICO**
 - Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
 - Herramienta utilizada: examen presencial en el Centro
- SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.**

Evaluación Única Final

- **TRABAJO PRÁCTICO**
 - Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
 - El tema de estudio para la realización del trabajo práctico será asignado por el profesor al estudiante en una tutoría solicitada por el estudiante tras la solicitud de Evaluación Única Final.
 - El estudiante deberá subir a la plataforma PRADO un único archivo pdf con el trabajo realizado antes de la FECHA ESTABLECIDA PARA EL EXAMEN.
 - Herramientas utilizadas: sesiones presenciales, Google Meet y PRADO
- **EXAMEN TEÓRICO.**
 - Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
 - El examen versará sobre la bibliografía de la asignatura.
 - Herramienta utilizada: examen presencial en el Centro
- **SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.**

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- María Isabel Rodríguez Rojas. Lunes y Martes de Consultas por e-mail a mabel@ugr.es, grindlay@ugr.es y



<p>10:00 a 13:00</p> <ul style="list-style-type: none"> Alejandro Grindlay Moreno: Lunes: 10:30-14:30, Martes: 10:30-11:30, Miércoles: 11:30-12:30 Emilio Molero Melgarejo; Martes y Jueves de 9:30 a 12:00, Miércoles de 16:30 a 17:30 	<p>emiliomolero@ugr.es y sesiones con Google Meet previa solicitud de los estudiantes por correo electrónico.</p>
---	---

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas son las mismas que las establecidas en las guías, pero desarrolladas mediante las siguientes herramientas:

- Tutorías: serán desarrolladas de forma **virtual** vía correo electrónico y Google Meet
- Actividades: serán adaptadas para ser desarrolladas de forma **virtual** vía Google Meet y Prado
- Clases teóricas, prácticas y seminarios: serán desarrolladas de forma **virtual** vía Google Meet y Prado

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- ACTIVIDADES**
-Se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **10%**.
-Herramienta utilizada: Google Meet y PRADO
- SEMINARIOS**
-Se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **15%**.
-Herramienta utilizada: Google Meet y PRADO.
- TRABAJO PRÁCTICO**
-Entregas parciales: Se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **20%**.
-Entrega final: Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **30%**.
-Herramientas utilizadas: Google Meet y PRADO
- EXAMEN TEÓRICO**
-Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **25%**.
-Herramienta utilizada: cuestionario on-line PRADO EXAMEN

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

Convocatoria Extraordinaria

- TRABAJO PRÁCTICO**
-Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
-Herramientas utilizadas: PRADO y Google Meet.
- EXAMEN TEÓRICO**
-Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
-Herramienta utilizada: cuestionario on-line PRADO EXAMEN

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.



Evaluación Única Final

- **TRABAJO PRÁCTICO**
 - Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
 - El tema de estudio para la realización del trabajo práctico será asignado por el profesor al estudiante en una tutoría solicitada por el estudiante tras la solicitud de Evaluación Única Final.
 - El estudiante deberá subir a la plataforma PRADO un único archivo pdf con el trabajo realizado antes de la FECHA ESTABLECIDA PARA EL EXAMEN.
 - Herramientas utilizadas: PRADO y Google Meet.
- **EXAMEN TEÓRICO.**
 - Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
 - El examen versará sobre la bibliografía de la asignatura.
 - Herramienta utilizada: cuestionario on-line PRADO EXAMEN
- **SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Al inicio del curso se precisarán los talleres prácticos con mayor detalle y se fijarán las ciudades de estudio. Al mismo tiempo se formarán los grupos de trabajo y se asignará un Seminario de estudio a cada grupo. Por último, se ampliarán y concretarán las referencias de información, documentales, bibliográficas y cartográficas necesarias.

